



Decanato

«Año de la consolidación del mar de Grau»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 933-D-FLCH-16
Lima, 5 de diciembre de 2016

VISTO el expediente con registro de ingreso N.º 10334-FLCH-2016 de la Dra. Isabel Gálvez Astorayme, Titular de la Cátedra de Lengua Quechua, comunicando la realización del «TALLER DE ALFABETIZACIÓN PARA QUECHUAHABLANTES».

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.º 023-D-FLCH-16 de fecha 20 de enero de 2016 se autorizó para el año académico 2016 las actividades académicas de la Cátedra de Lengua Quechua;

Que mediante Oficio N.º 080-FLCH/D/QUECHUA/2016 la Dra. Isabel Gálvez Astorayme, Titular de la Cátedra de Lengua Quechua, comunica la realización del «TALLER DE ALFABETIZACIÓN PARA QUECHUAHABLANTES», programado del 23 de noviembre al 7 de diciembre de 2016;

Que dicha actividad académica tiene como propósito incentivar el conocimiento de la gramática básica del quechua ayacuchano, que les permita desarrollar habilidades de comprensión y producción escrita, que reflejen el bagaje cultural que posee el quechuahablante;

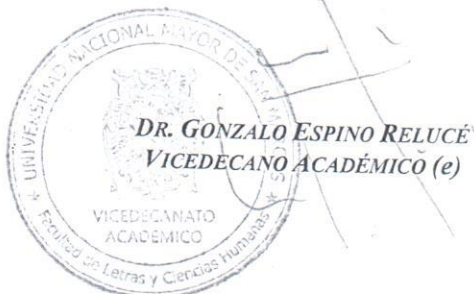
Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR**, en vía de regularización, la realización de «TALLER DE ALFABETIZACIÓN PARA QUECHUAHABLANTES», organizado por la Cátedra de Lengua Quechua, actividad llevada a cabo del 23 de noviembre al 7 de diciembre de 2016.
- 2.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato a la Cátedra de Lengua Quechua y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.